

Santiago, 23 de enero de 2026

**HECHO ESENCIAL
NORTE GRANDE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 408**

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial

Señora Presidente,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) y estando debidamente facultada al efecto, informo a usted, en carácter de hecho esencial de Norte Grande S.A. (la “Sociedad”), lo siguiente:

Que, con fecha de hoy, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, la Sociedad adquirió la cantidad de 276.202.632 acciones serie A de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., ofrecidas en remate por Potasios de Chile S.A., a un precio de \$894 por acción. Lo anterior se realizó de conformidad a lo acordado en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de diciembre de 2025 y en atención a los acuerdos adoptados por el directorio de la Sociedad el 20 de enero de 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Catalina Silva Vial

Gerente General
Norte Grande S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores